

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “PRISMA HOLDING CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Cuenca, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 17:00 horas de la tarde, en el domicilio de la compañía PRISMA HOLDING CIA. LTDA ubicado en la calle Pedro Calderón de la Barca y Gustavo Adolfo Bécquer, segundo piso, habiendo sido previamente convocados por escrito se reúnen: MARÍA VERÓNICA CRESPO JARAMILLO Y MARTÍN ANDRÉS LEÓN CRESPO representado legalmente por Ing. JORGE EDUARDO LEON ONITCHENKO; quienes representan la totalidad del capital Social de la compañía y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios. La Junta se ha reunido con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y de ser el caso aprobación del Informe de Labores de la Presidencia correspondiente al año 2015.
2. Lectura y de ser el caso aprobación del Balance General, del Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios al Patrimonio al 31 de diciembre del 2015.
3. Redacción y aprobación del Acta de la Junta General.

Preside la sesión la Sra. María Verónica Crespo Jaramillo en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el vicepresidente señor Martín Andrés León Crespo representado legalmente por el Ing. Jorge Eduardo León Onitchenko

Acto seguido se da lectura del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, a continuación la Presidente dispone que se proceda a tratar cada uno de los puntos constantes en el orden del día dispuesto para la sesión:

*1. CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE  
LABORES DE LA PRESIDENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.*

La Sra. María Verónica Crespo Jaramillo da lectura de su informe de labores como Presidente y explica que durante el ejercicio económico correspondiente al año no se realizó mayor actividad dentro de la compañía ya que no recibió ningún valor por dividendos que el egresos de dinero se lo realizó para cumplir las obligaciones de compañía.

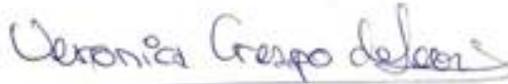
Por otra parte informa que se ha cumplido con las obligaciones tributarias que la ley establece así como también se ha cumplido con la obligación de llevar todos los libros y controles societarios y contables de Ley. Luego de las deliberaciones el informe es aprobado por unanimidad por los Socios y se instruye que una copia del informe se adjunte al expediente de la presente Junta.

*2. CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, DEL ESTADO DE RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.*

Dando paso al siguiente punto del orden del día, la Sra. María Verónica Crespo Jaramillo da lectura del balance general, del estado de resultados, el Flujo de efectivo y Cambios al Patrimonio al 31 de diciembre del 2015, luego de conocer dichos informes financieros, por unanimidad los Socios presentes aprueban dichos informes, esto es, aprueban el Balance General, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

*3. REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL*

Sin otro tema que tratar y siendo las 18:15 horas, se concede un momento de receso para que el Secretario proceda a la redacción del Acta correspondiente. Reinstalada la sesión y luego de dar lectura del documento se lo aprueba por unanimidad. Siendo las 18:35 horas la Presidenta declara clausurada la sesión. Firman Presidente y Vicepresidente.



María Verónica Crespo Jaramillo.  
PRESIDENTE



Martín Andrés León Crespo.  
Representado Por Ing Jorge León. O.  
VICEPRESIDENTE